



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la Centésima segunda reunión extraordinaria de la H Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 23 de enero de 2020
Publicados en Gaceta Universitaria el de 2020

Acuerdos:

Acuerdo HASMMSA E102/ 2020-01-23 .01 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, en seguimiento a los acuerdos adoptados en la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario y el documento de seguimiento integral del compromiso asumido mediante el comunicado institucional de fecha 7 de diciembre de 2019, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad asumir en su cabalidad el acuerdo CGU2020-E2-01, emanado de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario.

Acuerdo HASMMSA E102/ 2020-01-23 .02 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, en seguimiento a los acuerdos adoptados en la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario y el documento de seguimiento integral del compromiso asumido mediante el comunicado institucional de fecha 7 de diciembre de 2019 el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad asumir en su cabalidad, asumir en su cabalidad el acuerdo CGU2020-E2-02, emanado de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario.

Acuerdo HASMMSA E102/ 2020-01-23 .03 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, en seguimiento a los acuerdos adoptados en la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario y el documento de seguimiento integral del compromiso asumido mediante el comunicado institucional de fecha 7 de diciembre de



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la Centésima segunda reunión extraordinaria de la H Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 23 de enero de 2020

Publicados en Gaceta Universitaria el de 2020

2019, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad asumir en su cabalidad el acuerdo CGU2020-E2-03, emanado de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, mediante la publicación de la liga (<http://www.ugto.mx/seguimientoconvenio/>) en la página principal de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca.

Acuerdo HASMMSA E102/ 2020-01-23. 04 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó la Integración de la Comisión de Igualdad en cumplimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo General Universitario y CGU(CI)2020-01-20-02 de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Guanajuato y en apego al artículo 3º, inciso B de los lineamientos para la integración de las comisiones para el seguimiento de las políticas institucionales y de los casos de violencia de género de la Universidad de Guanajuato, el pleno de Academia de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad que los miembros de este órgano colegiado que integran la comisión para el seguimiento de las políticas institucionales y de los casos de violencia de género de la ENMS Salamanca, sea integrada por Francisco Javier Sánchez Mosqueda, María del Socorro Amalia Ramos Reyna, los estudiantes, Katia Natali Núñez Guía y Isaac Alejandro López Prieto.

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 23 de enero de 2020.- El Secretario de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y García MA.



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la Centésima segunda reunión extraordinaria de la H Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 23de enero de 2020

Publicados en Gaceta Universitaria el de 2020

LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA CENTESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2020. DOY FE.**